AÑO XVII — MARTES 1.º DE FEBRERO DE 1887 — NÚM. 3110.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Gerona, un mes 8 reales.—Trimestre. 18
España y Portugal.—Trimestre 20
Isla de Cuba y Puerto-Rico:
Semestre 5 pesos en oro, un año 8 idem.
Francia, Trimestre 30 reales.—Semestre.. . . . 55
Todo pago se entiende por adelantado.

REDACCIÓN Y ADMÓN: **Progreso, 4, 3.º**

Se publica todos los dias menos los siguientes á los festivos.



LA LUCHA

DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH

Número suelto, un real

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE *dirigida por N. Carlos del Coral.*

Enero.—*Dia* 31.—Tiempo medio á mediodía verdadero, 6 hs. 13 ms. 40 s.

TERMÓMETRO. min.	máx.	med	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. Dirección.	Intensidad.	Lluvia en milímetros.
4	14	9	765	80	Variable.	N,	Brisa.	

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

GACETA del 28.—*Fomento.*—Real órden declarando que los corredores de comercio y los consignatarios de buques pueden formar parte de las Cámaras de comercio, siempre que reunan las demás condiciones prevenidas en el decreto de 9 de Abril de 1885.

GACETA del 29.—Real orden rectificando el artículo 1.935 de la ley de Enjuiciamiento civil aplicada á las Antillas respecto de las edades del varón y la hembra, para acreditar la petición del consejo paterno para contraer matrimonio.

Triste Espectáculo.

Las sesiones que ha celebrado estos dias la Asamblea republicana-progresista constituida por los elementos que siguen incondicionalmente al señor Ruiz Zorrilla por un lado y al señor Salmerón por otro, han sido lo más borrancosas que puede imaginarse el lector, y vienen á justificar cuanto deciamos en nuestro articulo del último viernes titulado *Estado de transformación*. Allí, las dos tendenciacias se han puesto como chupa de domine; la que está por los procedimientos de fuerza ó sea la que acaudilla el señor Ruiz Zorrilla, y la que está por los procedimientos legales ó sea la que acaudilla el señor Salmerón, se han echado los platos á la cabeza como suele decirse y las acusaciones, las recriminaciones y los insultos se han sucedido con tal prodigalidad, que á juzgar por las reseñas que hace la prensa madrileña, aquello más bien que asamblea de un partido sério, ha sido una especie de plaza de toros en donde todo el mundo gritaba y nadie se entendia.

¡Triste condición de los partidos políticos españoles! En lugar de auar voluntades y robustecerse, solo se entretienen en crear antagonismos, repelerse y destruirse. Nada se ha respetado, se ha desconocido la hoja de servicios de la minoría republicana cuyo procedimiento parlamentario ha sido correcto; se ha desoído la voz de la parte mas inteligente en la que figura el señor Salmerón; se ha puesto en duda el proceder del Jefe á quien unos han querido reconocer como única y arbitra autoridad, mientras otros le han negado facultades personales para tal poder, y unos y otros se han lanzado mútuas amenazas é injurias quedando sin autoridad ni prestijio entre sus propios correlijionarios.

El partido republicado-progresista puede darse por disuelto; su estado de desórden y de anarquía no tiene compostura, y aunque produzca asonadas y procure disturbios á la pátria, sus trabajos serán siempre infructuosos por lo mismo que sus rencillas y miserias le han puesto en antagonismo manifiesto con la opinión pública.

Un beneficio ha dado de sí con todo esa asamblea y es, el haber producido la ruptura de tan cacareada coalición republicana con la cual tanto miedo se nos quiso hacer; allí se ha manifestado palmariamente una tendencia repulsiva á esa amalgama inexplicable de elementos heterogeneos, lo cual justifica también lo que otras veces hemos dicho, esto es, que esa coalición no podia dar otros frutos si, acaso, que la unanimidad para la destrucción pero la desavenencia en la creación después de la victoria, porque no es posible compaginar la unidad con la división, como no es posible unir sin destruirse el agua y el fuego ni confundirse el negro y el blanco, y tal han venido las cosas, que ni en la unión para destruir ha habido posibilidad para la inteligencia, porque cuando el recelo, la sospecha y el temor informan los actos de los hombres, el único producto que resulta es lo que se ha visto en esa asamblea, la anatematización de un contubernio que no se fundaba ni en lo justo ni en lo razonable ni en lo conveniente.

He aquí, pues, lo que ha dado de sí la reunión de los representantes del antiguo zorrillismo; si antes estaban divididos, hoy están agraviados y destrozados, y de esto á la disolución no hay mas que un paso.

Nuestros corresponsales

París 28 Enero de 1887.

El mensage de la Reina leido ayer en el Parlamento inglés, enumera simplemente los proyectos de ley de que la Cámara tendrá que ocuparse en la actualidad las dos cuestiones que preocupan particularmente la opinión pública en Inglaterra, la cuestión búlgara y la cuestión irlandesa, han sido tocadas apenas, como todo lo demás. La reina deplora los acontecimientos que han obligado al príncipe Alejandro á cesar de gobernar la Bulgaria, pero no cree deber intervenir de ningun modo en lo relativo á la elección del nuevo príncipe y prefiere limitar estrictamente su acción á las estipulaciones del tratado de Berlin.

El mensaje despues de haber señalado las relaciones amistosas de la Gran Bretaña con las demás potencias, señala los progresos hechos en Egipto y en Birmania donde el brigandage está es vísperas de desaparecer.

Respecto á Irlanda, el Mensaje hace constar que los crímenes han sido muy raros en los últimos meses del año, pero que las relaciones entre los propietarios y los arrendatarios están gravemente alteradas; en su consecuencia, el Mensaje anuncia varios proyectos que tendrán por objeto acelerar y asegurar la pronta administración de la justicia criminal. Segue despues la enumeración de otros proyectos de ley sobre la mejora del gobierno local en Inglaterra é Irlanda, sobre la reforma de las Universidades escosezas, sobre la percepción de los diezmos en Inglaterra y el País de Gales, y sobre la agricultura y la industria.

El corresponsal en Roma de la *Gaceta de Francfort*, desmiente absolutamente las aserciones del príncipe de Bismarck respecto á la actitud que debe tomar el papa en las elecciones alemanas para el Reichstag; añade que el canciller aleman ha prometido efectivamente á Leon XIII la abrogación completa del *Kulturkampf*, si consiente usar de su influencia con los miembros del centro catolico para decidirlos á aceptar los siete años. El papa parece haber contestado que no quiere de ningun modo mezclarse en los negocios interiores de la Alemania; sin embargo, ha hecho saber confidencialmente á los jefes del partido, que vería con gusto el centro votar por los siete años, si su interés político se lo permite. Al mismo tiempo, el papa aconseja al clero se muestre neutro en las elecciones y el canciller no dejará de hacer valer esta recomendación en el momento oportuno.

Temblores de tierra.—Con fecha 27 dicen de Roma, que en Aquila (Abbruzios) se ha sentido siete sacudimentos á las dos y media de la tarde, ayer y á las ocho menos cuarto esta mañana. Tres de los sacudimientos han sido muy fuertes. La población asustada se salió á la calle.

No ha habido ninguna víctima.

Telégramas de Nueva-York, dicen que la huelga de los obreros empleados en las líneas de Steamers se ha extendido considerablemente. Se cuentan 30,000 grevistas, pero no ha habido ningun desórden. El cable frances entre Ste. Pierre y Brest se ha roto.

París 30 Enero de 1887.

Un diplomático amigo nuestro que ha vivido largo tiempo en Berlin y se ha interesado particularmente de las cosas de Alemania, y que por su posición actual, está muy al corriente de todo lo que se dice y se pasa del otro lado del Rhin, nos comunicó ayer apreciaciones muy interesantes sobre la situación presente.

Antes que Mr. de Bismarck lo declarase públicamente en la tribuna, —nos dijo este diplomático—yo sabía con seguridad que el Canciller deseaba mantener la paz,

Mr. de Bismarck lo ha afirmado con su brutal franqueza en el Reichstag, lo ha confirmado de nuevo implícitamente ante el Landtag prusiano y la claridad de sus declaraciones es patente.

Yo creo que se puede considerar sincero su lenguaje,

Asi pues, todas las guerras que ha hecho, comprendiendo la de 1870, han sido el resultado del plan meditado mucho tiempo por él, para lograr la unión de los Estados Alemanes y la constitución de la confederación germánica, y no se vé lo que de Mr. de Bismarch haría ganar á su país, emprendiendo una nueva guerra con la Francia.

En 1870, el partido de la guerra en Rusia era lo más selecto y lo más inteligente del país. Eran los pensadores, los literatos y los poetas.

El baile anual que reune la Córte y la clase media de Berlin, ha tenido lugar el 28 de la manera más brillante. El Emperador, la emperatriz, el príncipe imperial y su mujer, el príncipe Guillermo y demás miembros de la familia imperial, asistian á él. El emperador y la emperatriz han visto desde su palco el desfile de la córte al rededor del teatro. El emperador fué despues

al palco del cuerpo diplomático, y habló con mucha animación durante largo tiempo con las señoras de los embajadores y de los ministros extrangeros.

Gacetilla general.

Desde el primero del actual, vé la luz pública en esta ciudad un nuevo periódico con el título *La Nueva Lucha*.

Hace unos dos meses, nuestro Director, por consideraciones á un amigo, facilitó la lista de suscritores que tiene LA LUCHA y, según sabemos positivamente, aquella lista sirve hoy para que á nuestros suscritores se les mande el nuevo periódico.

Ante este procedimiento, dejamos todo género de comentarios á la discreción del lector, concretándonos solamente á llamar la atención de los favorecedores de LA LUCHA sobre el particular, para que sepan á que atenerse.

—El periódico del señor Maciá, se ha figurado por lo visto que escribe para la Besarabia. Ocupandose de la llegada á esta ciudad del señor Gobernador Civil y con él el Diputado por Puigcerdá señor Maciá, dice que al llegar al Gobierno, el señor Maciá hizo la presentación de los que le acompañaban, en estos términos:

«Señor Gobernador: tengo la satisfacción de presentar á V. á las personas más visibles de nuestro partido en esta ciudad etc, etc.»

El acompañamiento que llevaba el señor Gobernador se componía, en su casi totalidad, de funcionarios públicos procedentes del Gobierno de provincia, Diputación, Fomento y Hacienda, lo cual quiere decir tambien, que á estos funcionarios no se les puede considerar politicos porque, de seguro no habrian tres afiliados al partido constitucional, siendo la mayoría indiferentes.

A los Jefes de las oficinas tampoco se les puede contar en el número de las personas visibles del partido constitucional; si acaso en el número de las visibles en Administración.

Quedan, deducidos los funcionarios públicos, Jefe del cuerpo de policía, individuos del Ayuntamiento que fueron en representación de este y Ajentes de órden público, unas ocho ó nueve personas de las cuales, deducidos dos ó tres que en verdad son visibles, quedan seis ó siete que tendrán toda la visibilidad que el periódico del señor Maciá quiera en su concepto, pero que en realidad, aunque muy apreciables, no sabemos como ni cuando ni porqué sean las más visibles del partido, á no ser que se entiendan por tales las que forman el partido del señor Maciá, en cuyo caso nada tenemos que oponer.

Y de las visibles de verdad, sabemos de una que fué por condescendencia, porque no pensando ir, recibió un recado en que se le decía que el señor Maciá había escrito manifestando que le dijeran á la persona á que nos referimos, que venía con el Gobernador y que saliera á esperarlo, á lo cual accedió nuestro amigo saliendo á la estación.

La lista de cuantos fueron á recibir al señor Gobernador; ¿porque no la publica ese periódico? Nosotros recordamos á varios, entre ellos á los señores Solanllonch, Carreras y algun otro. Como no asistimos, esperamos que el periódico de los visibles, la dé á conocer íntegra, porque ciertos juegos de escenario, no sientan bien en personas formales.

—Ha fallecido en Puigcerdá el Administrador de Loterías de aquella villa D. Miguel Arnau.

—*La Provincia* se ocupa de los manejos innobles que algunos ponen en juego para perjudicarnos, y dice que sufrimos la ley del Talión.

El que ha escrito esa acusación y el periódico que la ha acogido en sus columnas, ó no nos conocen ó faltan á la verdad á sabiendas. ¿Quiere decirnos *La Provincia* que datos ó motivos tiene para decir lo que dice?

—De *El Taga* de Ripoll:

«De uno de esos escritos que acreditan á su autor (si no estuviera ya acreditado) y al periódico que les dá cabida, publicado por la *Nueva Lucha* del domingo último y firmado por don Antonio M. Ginestá, copiamos el siguiente párrafo para muestra de los que por un fenómeno muy especial, no recibieron el indicado número Dice así: Advierta V. señor Enano J. P., que no acostumbro nunca contestar á cuanto de mi diga directa ó indirectamente la prensa. Cuando esto sucede, cojo el diario, ó periódico que de mi se ocupa; lo doblo cuidadosamente, y lo reservo en pequeñas cuartillas para usos míos particulares.

Muy bien hecho; cada cosa en su lugar.»

Y tanto.

—Bajo la presidencia del Alcalde señor Massa, el Ayuntamiento verificó el pasado domingo la rectificación del alistamiento para el reemplazo de este año, cuyo acto duró de las once á las doce.

Y apropósito de Alcalde, ¿cuando viene la admisión de la dimisión que tiene presentada nuestro amigo señor Massa? ó es que ni influencia hay para hacer que se le admitan apesar de una carta de un Diputado que afirma le será admitida? Vamos, señor Carreras, empúñela V. y conozcamos su mérito ya que ignoramos sus servicios.

—Ayer mañana iban avisando á domicilio, que á las cuatro de la tarde marchaba á Barcelona el señor Maciá. Los recados que se daban, decian:

«Vengo de parte del Diputado señor Maciá, á decir á (aquí el nombre de la persona á quien se avisaba) que marcha esta tarde á las cuatro y que si quiere verlo, que vaya á la Fonda de Italianos de tres á tres y cuarto.»

Histórico y preguntamos; ¿pero es posible que el señor Maciá tenga conocimiento de estas ridiculezas?

¡Cuidado que es afán de llevar gente á la Fonda y á la Estación! Sobre todo nos gusta por la modestia.

—En el tren de la tarde de ayer, salió para Barcelona el señor Maciá, y apesar de los infinitos recados y citaciones á domicilio que se hicieron, he aquí la lista de las personas que fueron á despedirle. De carácter oficial; señores Gobernador civil, Secretario del Gobierno, Delegado de Hacienda, Jefe de Seguridad, Inspector de Instrucción pública y un Inspector de órden público.

De carácter no oficial, pero interesados, todos menos dos, en el periódico del señor Maciá; D. Ventura Solanllonch, D. Joaquin Solanllonch, D. Mariano Solanllonch, D. Vicente Carreras, liberal de los visibles don José Perez, D. Ramon Bordas, Director que dicen ser del periódico del señor Maciá (¿será verdad?) D. Alejandro Pons, Administrador del periódico del señor Maciá; el Impresor del mismo periódico del señor Maciá, don Pedro y don Emilio Grahit y dos más que no conocimos. Y preguntemos con el Poeta;

Tantas idas y venidas,
tantas vueltas y revueltas
quiero amiga que me digas
¿son de alguna utilidad?

Periódicos de Barcelona

TELÉGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid 30.—El señor Romero Giron ha presentado nuevas enmiendas al Código penal.

El Resúmen asegura que circulan rumores de crísis. Créense fantásticos ó sean desprovistos de fundamento.

Hablase de que el señor Ruiz Zorrilla ha realizado un empréstito.

El Progreso escluye del partido zorrillista al señor Salmeron.

Asamblea republicana.—Han sido aprobados por mayoría los tres puntos que restaban de la proposición Francos que viene á ser un voto de confianza al señor Ruiz Zorrilla. Sobre la totalidad de dicha proposición ha recaído votación nominal, obteniendo 83 votos á favor de la misma y 24 en contra.

Se ha acordado que una comisión de la Asamblea visite á la hija del brigadier Villacampa, señorita Emilia.

Con la minoría solo votaron los diputados señores Salmeron y Azcárate.

El señor Salmeron ha anunciado que sus amigos no concurrirán á la sesión que mañana celebrará la Asamblea.

Los salmeronianos se reunen esta noche en casa del señor Cervera.

Créese que publicarán un manifiesto.

—El señor Montero Rios, anoche en la información acerca del jurado opinó por el aumento de las listas y que los jurados tengan competencia para entender en los delitos que afecten á la conciencia pública, como traición, falsificación, etc., y que los magistrados deben ir al teatro de los sucesos.

Ofreció votar el proyecto del señor Alonso Martinez.

—La asamblea admite las dimisiones á los individuos de la junta directiva señores Sicilia Mathet y Ballesteros.

Discútese una proposición para que vaya una comisión á París.

—La Asamble propone tambien se aplace el autorizar á la mesa que debia dictaminar sobre si la nueva reunión debía verificarse en marzo.

El Sr. Baselga estima peligrosa dicha autorización.

—París 30. El emperador de Alemania, al recibir á los generales del imperio, pronunció el siguiente discurso: «señores, los soldados de la reserva han sido llamados á las armas; quiero que se lesinstruya en el manejo del nuevo fusil de repetición. Se muy bien que esto provocará nuevos rumores de guerra. Pero yo os aseguro que no habrá guerra.»

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

Stos. Ignacio y Cecilio obispos.

Cuarenta horas.

Están en la Iglesia de las Beatas.

—

IGLESIA DE S. FELIX.—Solemne novenario que la Asociación espiritual de devotos del glorioso patriarca S. José, dedica á su excelso patrono en la ex-colegiata de San Félix, donde se halla instalada, para alcanzar del Santo Patriarca el remedio á las necesidades de la iglesia.

Comenzará la función á las 5 de la tarde; se rezará la corona; seguirá el ejercicio de la misma, cantándose los Padres nuestros y ave-marias y un villancico antes del sermón, que dirá todos los dias el reputado orador Reverendo D. Paciano Monforte, misionero apostólicó. Terminando con el canto de los gozos del Santo Patriarca.

El domingo, 6 de Febrero, último del novenario, habrá comunión general con plática preparatoria, á las 7 y media.

En dicho dia se principiará el devotísimo ejercicio de los siete domingos consagrados á honrar los dolores y gozos de San José.

— Paciano Torres — Jmp. — Gerona —